Municipalidad de Caaguazú

Administración Municipal

Lic. Daniel Ramón Leiva Ríos

"Juntos Unamos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirocción: Eugonio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Tolófono: (0522) 42393

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015 *"ALMUERZO ESCOLAR"* En la Ciudad de Caaguazú, República del Paraguay, del día 05 de octubre de 2015, **siendo las 08:30 horas**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caaguazú, sito Av. Eugenio A. Garay y Mariscal F. S. López de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas del **CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015** convocado para ***"ALMUERZO ESCOLAR"*** conforme a la **Resolución Junta Municipal Nº 1893/2015 de fecha 31/08/2015,** en presencia de: la Señorita Sonia Elizabeth Báez, Auxiliar de U.O.C., la Lic. Sonia Beatriz Bernal, Encargada de la U.O.C, y los Señores Manuel Antonio Méndez, con C.I.Nº 814961 en representación de la empresa Ingenio de Alimentos Campo Verde, Señor Luis Fernando Cano Sartorio, con C.I.Nº 3406233 y la Señora Blanca Stela Barboza de Oviedo, con C.I.Nº 1198726 en representación de la empresa FASV IMPORT EXPORT.

A la hora convocada en la respectiva carta de invitación.

Se han presentado las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA	RUC	HORA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA
1	AGROSURCO IMPORTACION EXPORTACION	1296453-0	06:59	05/10/2015
2	FASV IMPORT EXPORT	696150-9	07:02	05/10/2015
3	INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE	1364648-6	07:21	05/10/2015

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTOS	AGROSURCO IMPORTACION EXPORTACION	FASV IMPORT EXPORT	INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE
Formulario de Oferta ORIGINAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	162.540.000	173.376.000	146.905.200
Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5% del Monto total de la oferta (Monto)	50.000.000	8.700.000	8.000.000
Fecha de Finalización de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta	05/01/2016	14/12/2015	14/12/2015
Declaración Jurada Art. 40	SIPE Nº 1369282	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores	SIPE Nº 1369282	PRESENTA	PRESENTA
Cédula de Identidad del Oferente o Representante Legal según corresponda	SIPE Nº 1369282	SIPE Nº 1368924	PRESENTA
RUC	SIPE Nº 1369282	SIPE Nº 1368924	PRESENTA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

María de Fátima Sartorio Vera
FASV
IMPORT - EXPORT
(0983) 632 200 (061)550 30

Sonia E. Báez
Auxiliar U.O.C

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Sonia Bernal
INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE" Encargada U.O.C.
Dr. Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

FASV - IMPORT - EXPORT
BLANCA BARBOZA
CI. 1.198.726

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Foliatura desde/hasta	01 al 144	01 al 290	01 al 201

OBSERVACIONES DE OFERENTES:

1- La empresa FASV IMPORT EXPORT presenta las muestras de los envases indicados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

2- El Señor Luis Fernando Cano Sartorio representante de la empresa FASV IMPORT EXPORT, manifiesta que la empresa AGROSURCO presenta la Constancia INAN a nombre de Gabriela Vallejos y no del propietario Señor Juan Braulio Pérez Gutiérrez, exigido por ley que la empresa tiene que estar habilitado a nombre propio para elaboración de alimentos de consumo humano; no presenta Documentos autenticados de DINATRAN, CEDULA VERDE, SEGURO DE VEHICULOS COMO EXIGE EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES; presentó como experiencia: contratos de adquisición de ingredientes y productos alimenticios de los años 2015, 2014 y 2013 y no de elaboración de comida fresca para consumo humano, siendo la exigencia del pliego 2012, 2013 y 2014 para consumo de alimentos; no presenta las cajas térmicas como lo exige el Pliego.

3- La Señora Blanca Barboza, representante de la empresa FASV IMPORT EXPORT, manifiesta que: la empresa INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE no cumple con la Sección VII Anexo 1 Punto c) El poder no está autenticado ni foliado y no se encuentra dentro de la carpeta de la oferta conforme al PByC, por ende el que llegó en representación no podrá participar como autorizado sobre los puntos de la licitación, el mismo no ha observado ni controlado la carpeta de la empresa FASV EN ESTE ACTO DE LICITACIÓN; presenta solamente una carpeta original y una sola copia faltando la segunda copia, no cumpliendo con la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas para la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas, no cumple con la Sección VII Anexo 1 Punto c) Seguro de vehículo vencido; no presenta Balance 2012, falta Renta 2012, 2013 y 2014 conforme a la Sección VII Anexo 1 Punto h) ítem "d" en donde pide que cada balance debe ir acompañado de la Liquidación de Impuesto del ejercicio correspondiente; NO PRESENTA las notas del referencia de Clientes, Número de Contrato, años en que ha realizado el contrato; el IPS presentado no corresponde a la empresa, se **presupone** que la copia presentada del Municipio de Independencia del año 2013 no son auténticas por que la Empresa FASV IMPORT EXPORT realizó el trabajo en las escuelas que figuran en la copia del contrato presentado y solicita al comité Evaluador la verificación de las mismas y se compromete a traer los contratos originales para su verificación; así mismo **presupone** que las facturas del año 2012 son de contenido falso, no presenta comprobantes de fiel cumplimiento de los contratos, no presenta Notas de Remisión y Recepción por parte de las Contratantes faltando al inc b) del punto 2 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones.

4- La Propietaria de FASV IMPORT EXPORT Señora María de Fátima Sartorio, acude a esta apertura siendo las 10:43 y manifiesta que LA PATENTE COMERCIAL no condice con EL RUC, en la patente está habilitada con Rubro de Elaboración de Alimentos y en el RUC como Molino Harinero; Certificado de participación de Manufactura son presumiblemente de Contenido Falso, solicita la verificación de la experiencia.

5- El Propietario de la empresa INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE acude a este acto de apertura siendo las 10:52 horas y manifiesta: que la empresa FASV IMPORT EXPORT no tiene Certificado de Origen, tampoco tiene experiencia de tres años porque no tiene impresión de Factura del año 2012, la caja térmica no concuerda con lo especificado en el

Sonia E. Báez
Auxiliar U.O.C

FASV - IMPORT - EXPORT
BLANCA BARBOZA
CI. 1.198.726

Lic. Sonia Bernal
Encargada U.O.C.

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

Pliego de Bases y Condiciones, cuyas medidas deben ser de 15, 30, 75, 80, 100 y 120 con sus respectivos envases para comida caliente.

6- El Señor Manuel Antonio Méndez, manifiesta que posee carta poder que lo autoriza representar a la empresa INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE para presentar documentos, objeciones que se refieren a las licitaciones donde consta que queda investido de las facultades implícitas que determinan la naturaleza del mandato, pudiendo presentar y firmar cualquier documento que sea necesario para el mejor cumplimiento de su cometido y que se ha presentado una copia en la carpeta presentada para la licitación, **supone** que el Balance FASV IMPORT EXPORT 2012 fue rectificado dos veces, y no concuerda con lo presentado por que no tuvo impresión de factura, por lo tanto **supone** que no tiene la experiencia en Comidas frescas por otro lado **supone** que no tiene Certificado de Origen; deja constancia que la Señora María de Fátima Sartorio, lo ofendió utilizando la expresión NDE TAVY, manifiesta además que la Señora Blanca Barboza estuvo fotografiando lo documentos.

7- La Señora propietaria de la empresa FASV IMPORT EXPORT deja constancia que también el propietario de INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE la llamó PSICOPATA y como última observación que la Factura presentada por INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE no corresponde a la misma sino a AGRO INDUSTRIA CAMPO VERDE.-

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según Resolución Nº 1022/2012, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se da por terminado el acto de recepción y apertura de sobres, siendo las **11:12 a.m.**, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Sonia E. Báez
Auxiliar U.O.C

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Sonia Bernal
Encargada U.O.C.

FASV - IMPORT - EXPORT
BLANCA BARBOZA
CI. 1.198.726

María de Fátima Sartorio Vanni
FASV
IMPORT - EXPORT
(0983) 632 200 (061)550 309

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.064.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay